



La USAL aprueba el programa de transformaciones de plazas de la RPT

El último Consejo de Gobierno también da luz verde al incremento del complemento de turnicidad del PAS Laboral

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La Universidad de Salamanca (USAL) aprobó ayer, en el Consejo de Gobierno, el programa de transformaciones de plazas de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y el incremento del complemento de turnicidad del Personal de Administración y Servicios (PAS) Laboral.

De esta forma, en lo que fue la última sesión del Consejo de Gobierno antes de las vacaciones de verano, se dio luz verde a la convalidación del acuerdo de la negociación del III convenio colectivo del PAS Laboral de las universidades públicas de Castilla y León sobre el incremento del completo de turnicidad. En concreto, a partir del 1 de agosto se producirá una subida de carácter mensual del 100%; en enero de 2022 aumentará un 150% y alcanzará el 200% en el año 2023. La medida beneficiará a un total de 162 trabajadores, que alternan sus trabajos en turnos de mañana y de tarde.

Además, se confirmó el programa de transformaciones de plazas de la Relación de Puestos de Trabajo del PAS Laboral para 2021, en desarrollo parcial de las previsiones establecidas en las ofertas de empleo público de los años 2018, 2019 y 2020. Para este concepto la Universidad de Salamanca destinará 95.000 euros



El rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero (izda.), durante el Consejo de Gobierno. WORD

para la transformación de 20 plazas.

Por otro lado, hay que destacar que el rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, destacó ayer el crecimiento «sobresaliente» que está experimentando la institución académica en las matriculaciones para el próximo curso respecto a los años previos.

Crecimiento

Rivero insistió en las cifras «muy buenas», que «se superponen» a las alcanzadas en pasados ejercicios, en los que la USAL ya «creció» y, además, destacó -según recoge Europa Press- la evolución más pronunciada en carreras técnicas de los distintos campus.

Para comparar el crecimiento

con 2020, en la misma fecha, y en el que la USAL «no sufrió» el impacto Covid en cuanto a número de estudiantes matriculados, especificó que en grado, hace un año el número se situaba en 11.990 y éste llega a 13.322; y apuntó que si el anterior ejercicio eran 3.481 los de nuevo ingreso, en esta ocasión el dígito subió hasta los 4.716 a fecha de este jueves y sin haberse cerrado el proceso de inscritos.

En cuanto a máster, son 962 ante los 929 de hace doce meses, y en este apartado manifestó que el incremento no es más elevado por los «retrasos» de este ejercicio en la concesión de visados por el Gobierno; y en doctorado se pasa de los 377 de julio de 2020

a los 767 acumulados en la fecha actual.

En cuanto a las medidas adoptadas por el Ministerio para el próximo curso, apuntó que éstas ya están siendo aplicadas desde «hace mucho tiempo» en Salamanca al haberse optado por el modelo de una presencialidad segura durante el pasado ejercicio académico.

Por ello, entiende que estas medidas pueden «resultar algo nuevo» a las instituciones académicas que eligieron hace doce meses la formación telemática, no así para la USAL, que optó por las ventajas de la presencialidad con «muchas más medidas y mucho antes» de las propuestas ahora por el Gobierno.

Concesión de los Premios 'María de Maeztu' a 29 profesores

El Consejo de Gobierno aprobó ayer la concesión de los Premios 'María de Maeztu' de la Universidad de Salamanca a la excelencia científica 2021 a un total de 29 profesores. Concretamente a: Enrique Díez Fernández (Facultad de Ciencias), José Abel Flores Villarejo (Ciencias), Javier González Benito (Economía y Empresa), Óscar González Benito (Economía y Empresa), Tomás González Sánchez (Ciencias), María Lucía Lahoz Gutiérrez, (Geografía e Historia), Luis López Díaz (Ciencias), Francisco Martín Labajos (E.T.S. Ing. Industrial de Béjar), M^a Jesús Martín Martínez (Ciencias), Teresa Martínez Manzano (Filología), Pablo Antonio Muñoz Gallego (Economía y Empresa), Fernando Mateo de Pablo Dávila (Ciencias), Ana Isabel Pérez Cepeda (Derecho), Julio Pindado García (Economía y Empresa), Begoña Eulogia Quintana Arnés (Ciencias), Francisco Ramos Campos (Psicología), Luis Jesús Rivas Soriano (Ciencias), M^a José Rodríguez Conde (Educación), Nicolás Rodríguez García (Derecho), Javier Francisco San José Lera (Filología), María Carmen Taberner Urbietta (Ciencias Sociales), Luis Torres Rincón (Ciencias), Pastora Isabel Vega Cruz (Ciencias), Ana María Carabias Torres (Geografía e Historia), Ana Castro Santamaría (Geografía e Historia), Juan Luis García Alonso (Filología), José Máximo Leza Cruz (Geografía e Historia), Santiago Manuel López García (Economía y Empresa) y Miguel Ángel Malo Ocaña (Economía y Empresa).